



Pre-aviso de la CONVOCATORIA DE ACTIVIDADES UPV VERANO 2015

El Consejo de Gobierno de 15 de abril de 2014 aprobó la Convocatoria de Actividades UPV Verano 2014. Se prevé que el próximo Consejo de Gobierno, a celebrarse el 5 de marzo de 2015 apruebe la convocatoria correspondiente al presente año, e inmediatamente después se comunicará a la Comunidad Universitaria.

El objetivo del presente escrito es lanzar a los interesados el preaviso de dicha Convocatoria, para que los interesados puedan valorar con más tiempo si están interesados en participar.

UPV Verano agrupa un conjunto de actividades de formación permanente, complementarias a la formación reglada de la Universitat Politècnica de València, mediante las que nuestra universidad abre sus puertas durante el periodo estival a cualquier persona interesada en ampliar conocimientos, en campos en los que la UPV es especialista.

Objetivos de UPV Verano

- Ofrecer actividades formativas de calidad sobre diversos temas de interés que contribuyan a la divulgación del conocimiento en el entorno social de la Universitat Politècnica de València.
- Contribuir a la imagen corporativa y a la visión de la UPV: *La UPV es una universidad innovadora al servicio de la sociedad y de su progreso. Excelente en la formación de profesionales y en la investigación.*

Directrices de UPV Verano

1. Todas las actividades se considerarán como una única actividad institucional de la UPV y para tal fin, se promocionarán de forma especial como marca única UPV Verano/UPV Estiu/UPV Summer.
2. Las actividades tendrán una dimensión multidisciplinar atendiendo a la variedad de oferta formativa e investigadora existente en la UPV y estarán relacionadas con sus áreas de especialización.
3. Las actividades responderán en la medida de lo posible a un interés social, tratando temas de actualidad para invitar a la reflexión, el debate y el intercambio de experiencias e ideas.
4. Las actividades formativas presentadas deberán seguir las Normas Reguladoras de los Estudios y Actividades de Formación Permanente de la UPV aprobadas por el Consejo de Gobierno en su sesión de 1 de febrero de 2012

Tipología de las actividades

- Jornadas, foros, talleres, conferencias o seminarios: hasta 10 horas
- Cursos de formación permanente: hasta 20 horas

Modalidad de las actividades

Las actividades UPV Verano serán presenciales, sin perjuicio de la utilización de la plataforma PoliformaT para complementar los contenidos de las acciones.

Fechas y lugares

Las realización de las actividades está prevista entre el 22 de junio y el 31 de julio de 2015, en alguno de los tres campus de la UPV: Alcoy, Gandía y Vera.